

Guayaquil, 20 de marzo del 2018

Señores Accionistas

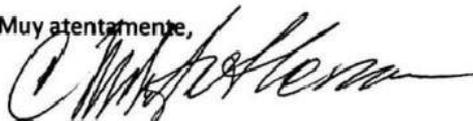
BILGAIL S.A.

Presente.-

Me complace dirigirme a Ustedes con el propósito de Informarles que he revisado los documentos contables y societarios de la Compañía BILGAIL S.A. En lo principal manifiesto que los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2017, que incluye el Estado de Cambios del Patrimonio de su Compañía y el Flujo del Efectivo según NIIF, se encuentran conforme con los reglamentos previstos por las Autoridades tributaria y de control.

La situación financiera de BILGAIL es satisfactoria, ha cumplido cabalmente con las normas y puntualmente con las declaraciones de impuesto a la renta en la fuente y del Valor Agregado, así como la información financiera en base a las resoluciones emitidas por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros y del Servicio de Rentas Internas, por lo que se encuentra habilitada para proceder al envío de la información contable y financiera del ejercicio económico correspondiente al año 2017.

Muy atentamente,



Carlos Manuel Medina Autheman, Economista
COMISARIO

Cédula 09-03281525